

SUSCRIPCIONES  
PALMA—Un mes . . . . . 1'25 ptas.  
FUERA—Tres meses . . . . . 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa a Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios convencionales

## SE APROXIMA EL DIA

Verdaderamente; no está muy lejano el de los grandes trastornos. El liberalismo, desacreditado cada vez más, corre á hundirse en la sima de sus propios desaciertos. El se ha labrado el sepulcro que lo cubrirá de baldón; él se ha hundido el acero que lo mata; él se ha encendido el fuego que lo ha de reducir á cenizas.

Pero ¡oh triste sepulcro! Formanlo los escómbros de nuestras grandezas, los girones de nuestras glorias, las miserables ruinas de nuestro poder! Como sombra fatídica, vagará á su alrededor el recuerdo de todo lo que fuimos. Espectros del pasado, las grandes figuras de nuestra historia se alzarán para maldecir el verdugo de la España vieja.

El liberalismo ha perdido nuestras colonias ultramarinas; el liberalismo ha agotado las energías de nuestro pueblo; el liberalismo ha empobrecido nuestro erario; el liberalismo ha mutilado el bendito depósito de nuestra fe.

Desgarrada la bandera que nos unia á todos bajo una misma religión, empezó á desgarrarse la que nos hermanaba á todos bajo el manto de una misma patria. Entronizado el mal, surgió la anarquía; de la anarquía surgirá la horrible pira que nos abraza y consume.

Acaso esto parecerá exageración pero es realidad. Nos hallamos en anarquía plena. Ya nadie se entiende; verdadera Babel de los tiempos modernos, cada grupo político, y hasta cada hombre, hablan una lengua distinta; cada corazón desea una cosa; cada inteligencia se forja un plan; cualquier pecho es un revuelto mar de encontradas afecciones.

El subordinado no reconoce á la autoridad, porque la autoridad no reconoce á Dios; la autoridad no reconoce á Dios, y Dios nos desampara. La autoridad recurre como extremo último á la fuerza y al castigo sirve para otro efecto que para erritar ánimos cuando no tiene su base en el temor de otro castigo que esté sobre la tierra. El castigo y la fuerza producen, además, propensión á la rebeldía y engendran ese estado violento en que la duración no es posible.

¿Será ese el estado en que se encuentra España?

Afirmar que si no es una conjetura peregrina.

Creemos, pues, que el día se acerca. Visperas de trascendentales trastornos son esas sacudidas de sonido horrendo que á nuestro oído llegan arrancadas por badajo de general disgusto en la campana de la nación. Pasadas las visperas, que están para pasar, ¡ay de los que queden en España!

Hombres de buena voluntad; los que temáis á Dios, los que conserveis en el pecho la fe de nuestros padres; los que, por especial misericordia del Cielo, lleveis en la frente todavía el sello de lo tradicional y de lo rancio... ¡agrupaos! Apretados en haz que será bendito, podreis ser el fénix que de las cenizas de la revolución saque á la vida y á la historia nuestras antiguas grandezas.—L.

## LIGA DE PLEGARIAS PARA ALCANZAR LA CONVERSION DE LOS MASONES

Y LA GRACIA DE QUE NINGUN CATOLICO SE AFILIE A DICHA SETA

Misas para el mes de Febrero de 1897

Días	LAS CELEBRARÁN	LAS HARÁN CELEBRAR	PUEBLOS
1	El Sr. D. Miguel Tomás, Cura Párroco.	El Sr. D. Ignacio Truyols.	San Juan Palma
2	El Sr. D. Lorenzo Oliver, Pbro.	El Sr. D. Juan Moré y Cerdó.	Palma Muro
3	El Sr. D. José Llinás, Pbro.	La Sra. D.ª Margarita Rian.	id. id.
4	El Sr. D. Pedro Colom, Pbro.	La Sra. D.ª Margarita Maimó.	id. id.
5	El M. I. Sr. D. Luis Gamundí C.º	Las Hermanas del Temple.	id. Palma
6	El Sr. D. Juan Sastre, Pbro.	El Sr. D. José Ferrer y Catalá.	id. Biniam.
7	El Sr. D. Juan Cerdá, Pbro.	El Sr. D. Juan Rosselló y Marqués.	id. Puigg.
8	El Sr. D. Bartolomé Palou, Pbro.	La Sra. D.ª Carmen Villalonga Boneo.	id. Biniam.
9	El Sr. D. Miguel Amengual, Pbro.	La Sra. D.ª Francisca Mateu y Coll.	id. id.
10	El Sr. D. Miguel Tomás Mir Pbro.	El Sr. D. Nicolás Mateu.	id. id.
11	El Sr. D. Lorenzo Llompart Pbro.	El Sr. D. Gabriel Mateu.	id. id.
12	El M. I. Sr. D. Melchor Vidal, Arcipreste.	La Sra. D.ª Rosa Nicolau.	id. id.
13	El Sr. D. Mateo Togores, Vrio.	El Sr. D. Juan Mateu.	Al. Blanca id.
14	El Sr. D. Jorge Poquet, Pbro.	La Sra. D.ª Ana Camps.	Muro Puigg.
15	El Sr. D. Antonio Barceló, Vrio.	La Sra. D.ª Catalina Zaforteza, Viuda de Villalonga.	San Juan Palma
16	El Sr. D. Guillerme Munar, Pbro.	La Sra. D.ª María Antonia Villalonga, de Gual.	id. id.
17	El Sr. D. Lorenzo Ginard, Pbro.	La Sra. D.ª Magdalena Villalonga, de Truyols.	id. id.
18	El Sr. D. Mateo Bauzá, Pbro.	La Sra. D.ª María Villalonga de Fuster.	id. id.
19	El M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, Doc.	La Sra. D.ª Margarita Martorell.	Palma Puigg.
20	El Sr. D. Antonio Ferriol, Pbro.	La Sra. D.ª María Gual y Villalonga.	San Juan Palma
21	El Sr. D. Miguel Matas, Pbro.	El Sr. D. Mariano Villalonga Cotoner.	id. id.
22	El Sr. D. Juan Munar, Pbro.	El Sr. D. Luis Zaforteza y Villalonga.	id. id.
23	El Sr. D. Bartolomé Jordá, Vrio.	La Sra. D.ª Antonia Frau.	María Biniam.
24	El Sr. D. Gabriel Coll, Pbro.	La Sra. D.ª Pedrona Llòbera.	Pina id.
25	El Sr. D. Manuel March, Pbro.	La Sra. D.ª María Morro.	Palma id.
26	El M. I. Sr. D. Pedro J. Campins, Magistral.	El Sr. D. Antonio Bestard.	id. id.
27	El Sr. D. Melchor Togores, Beneficiado del Concordato.	La Sra. D.ª Antonia Capllonch.	id. Puigg.
28	El Sr. D. Jorge Martorell, Beneficiado del Concordato.	La Sra. D.ª Margarita Palmer.	id. id.

Total: 56.

Además: todos los días festivos se celebrará una Misa en la iglesia de la Misión.—El primer viernes de mes, otra Misa por el Rdo. Sr. Cura Párroco de Santany.—Las que ofrecen algunas Asociaciones las publicaremos en el número de mañana.

(Concluirá.)

Cuando supo manejar con destreza los tipos, enseñó á varios sacerdotes amigos suyos. Pocos años después, el sacerdote cajista fué nombrado primer Obispo de Port-Augusta, y actualmente es Arzobispo de Adelaida.

En honor de las construcciones navales de madera, puede citarse el valero danés *Detre sostere*, de la matrícula Aeroeskjoberg, que hace pocos días ha fondeado en Kiel con cargamento de panes de granos oleaginosos. Este barco fué construido en Runskjoberg en 1712; continúa sólido, no hace agua y navega perfectamente.

Seguramente no habrá casco de hierro que llegue á flotar la mitad del tiempo que lleva de servicios el *Detre sostere*.

Dos principes bávaros se han puesto á ejercer la medicina, pero otros principes han demostrado aptitudes para determinados oficios manuales.

El príncipe de Gales es zapatero; su hijo el Duque de York ha aprendido á hacer cuerdas en casa de un viejo lobo de mar; el Czar Nicolás II sabe dirigir un carro, sembrar y hasta segar; el Emperador Guillermo es un hábil cagista de imprenta; el Rey Humberto no solo es zapatero de nuevo; sino que sabe igualmente remendar los zapatos viejos; el Rey Oscar de Suecia maneja el hacha con destreza y no cede en nada como leñador á Lord Gladstone, y finalmente la Reina Victoria de Inglaterra es muy aficionada á hacer media. Hace unos días terminó una colcha de lana de punto de media que ha regalado á un asilo de obreras de la isla de Wight para que la den á la más anciana y más merecedora de las asiladas.

—¿Cree usted que el director se ofendería si le mandara el día de su santo una botella de Jerez?

—No se lo perdonaría á usted nunca.

—Pues no sé cómo arreglarlo. Quisiera hacerle un obsequio...

—Mándeles usted entonces un barrilito

## DATOS MASONICOS

En forma de *Carta abierta* publica el *Diario Catalán* un artículo con datos muy curiosos acerca de la masonería. Salvando á los masones que como Romero Ortiz y Rojo Arias se retractaron á la hora de la muerte, nos parece que en general acierta el autor del artículo, el cual dice así:

Llevamos veintitantos años de Restauración monárquica. ¿Y que es lo que vemos durante este espacio de tiempo? ¡Ay, señor

D. Miguel del Aralar! Necesario es decirlo. Yo veo al trono de San Fernando apoyándose sólo en volterianos ó masones. A un lado, la frialdad excéptica que enerva; á otro, la fanática impiedad que destruye. Hielo ó ruinas: no veo otra cosa, por más que miro, en la hoy yerma superficie de nuestra pobre tierra.

A usted le interesa más conocer los masones ¿verdad? Pues vaya tomando nota.

¿He de decirle que Sagasta, el jefe de uno de los dos partidos turnantes, no es otro que el h.º Paz, Gran Maestro del Gran Oriente de España, ó habiendo en plata, jefe supremo de la masonería española desde el 6 de Abril de 1876 hasta el 10 de Mayo de 1881?

No; pues tampoco he de decirle que el h.º *Fraternidad*, sucesor de Sagasta en el Maestrazgo del Oriente de España, era don Antonio Romero Ortiz, conspicuo miembro del partido fusionista, senador vitalicio y gobernador del Banco de España.

¿Y Becerra, que hace poco murió? ¿No sabe usted que era el h.º *Fortaleza*, que el 21 de Julio de 1884 sustituyó al h.º Romero Ortiz en la dirección de toda la mandilada?

¿Y el empalagoso Moret, futuro sucesor de Sagasta en la jefatura política? Pues es soberano Gran Inspector General, es decir, tiene el grado más elevado del Rito escocés.

¿Y el poeta y exministro don Víctor Balaguer? ¿Acaso ignora usted que se halla en posesión del grado 33º, como su colega señor Moret?

De Beránger, que para desgobierno de nuestra Marina siempre está en danza en el ministerio, no le hablo. Ya el *Diario Catalán*, de su digna dirección, ha publicado los documentos oficiales en que constan los trabajos masonicos que en Cuba llevó á cabo el hormigueta del h.º *Barceló*.

¿No recuerda haber leído usted el nombre de D. Telesforo Montejo y Robledo como perteneciente á un senador vitalicio del partido liberal, y por añadidura, coautor del Reglamento por que se rige en el Senado? Pues el Sr. Montejo y Robledo fué Gran Maestro adjunto de la Gran Logia simbólica del Oriente de España en el tiempo en que fué jefe supremo de este Oriente el señor Sagasta.

Del senador, y según creo, ministro de Gracia y Justicia con Sagasta, D. Ignacio Rojo Arias, si que habrá usted oído hablar. Y el señor Rojo Arias era masón tan caracterizado, que al dimitir Becerra el Gran Maestrazgo del Oriente de España, y dividirse éste en dos fracciones, la primera de las cuales eligió por Gran Comendador al brigadier D. Cipriano Carmona, el Sr. Rojo Arias fué designado para la suprema jefatura de la segunda.

¿Recuerda usted á D. José Abascal, el amigo íntimo de Sagasta y constante alcalde de Madrid, mientras éste estaba en el poder? Pues también era masón y venerable de la logia madrileña *Montuana*.

Por cierto que á esta misma logia pertenecía D. Justo Jiménez y D. Manuel Roso, que desempeñaron sucesivamente la escandalosa administración de consumos. Y es también digno de observación el que á los dos ya citados h.º sucediese otro h.º en la supradicha administración: D. Adolfo Rech, venerable de la logia *Amor* y uno de los grandes dignatarios del Oriente de España.

Y á propósito. ¿Sabe usted quién es el h.º *Pontejos* grado 33º? Pues el mismísimo D. Leopoldo Galvez Holguín que, á pesar de todos los pesares, salió absuelto en la causa de los chanchullos de Madrid, ganándose en la refriega la investidura de diputado á Cortes.

¿Hablemos de periodistas? Y en este ramo con el primer nombre que me encuentro es con el de Andrés Borrego, y este nombre y apellido pertenecían al que en vida fué decano de los periodistas españoles. También tropiezo con el h.º *Dióscoro* en el mundo profano, D. Fernando Soldevilla, periodista monárquico y diputado á Cortes, que el otro día escribía una carta en *La Correspondencia de España* defendiendo al difunto h.º Becerra de los ataques que le había dirigido un tal señor del Perajo, que si no ando trascordado, es también de la manada mandilesca, habiendo contribuido grandemente á su propagación en Filipinas desde un elevado cargo que desempeñaba.

En mis listas hallo asimismo el nombre del h.º José Francos Rodríguez, secretario en 1886 de la Gran Comisión de Justicia de la Gran Logia simbólica del Oriente de España; y precisamente el actual director del diario monárquico *El Globo*, periódico de Cámara del h.º Moret, se llama también Francos Rodríguez. Además, en una Memoria recientemente publicada por uno de los Orientes masonicos, leo que hay 315 escritores masones que colaboran en 749 periódicos políticos y literarios.

¿Pasemos á Cuba, Sr. D. Miguel del Aralar? Y en aquella isla feracísima, hoy convertida por la masonería en campo de desolación, me encuentro con que en los años 1894 y 1895, es decir, cuando se preparaba la actual insurrección, fué alcalde de la Habana D. Segundo Alvarez, asturiano y condeño de la gran fábrica de tabacos *La Corona*; El Sr. Alvarez sustituyó en la Alcaldía á D. Luis García Corugedo, siendo á su vez sustituido por D. Antonio Quesada, que no sé si en la actualidad aun las desempeña. Sospechará usted que el Sr. Alvarez es masón. Pues no se ha equivocado.

El rumor público en la Habana le atribuye la jefatura ó Gran Maestrazgo del Oriente de Colón, cuyas tendencias separatistas son de antiguo conocidas. No aseguraré yo tanto, porque no me consta. Pero sí dríe que el año 1887, el nombre de Segundo Alvarez figuraba como el del primer Gran Vigilante de la Gran Logia de Colón ó Isla de Cuba. El reformista D. Prudencio Rabell, catalán y dueño de la fábrica de tabacos *La Higuera*, que ahora el Gobierno del señor Cánovas acaba de hacer marqués, me aseguran que es también masón y Gran Maestro de la Gran Logia Departamental de Cuba dependiente de la masonería española.

De Filipinas no hablemos. Está ya probado que quienes introdujeron la masonería en el Archipiélago fueron funcionarios españoles, que como nombrados por Gobiernos monárquicos, debían ser de la misma cuerda. Centeno, Peroso... pero, ¿á qué citar nombres cuando la opinión pública los señala con el dedo?

Basta ya, Sr. D. Miguel del Aralar, que si con lo que le llevo dicho no queda suficientemente demostrado que las manos puercas de la masonería andan de tiempo en el ajo, y todo lo revuelven y ensucian en nuestra desgraciada patria, yo no sé escribir y, por torpe, merecería que me cortasen una mano que tiene tan poca maña.

Pero falta un punto que conviene aclarar. El de saber si en el desempeño de sus cargos políticos, esos masones que le he citado han obrado como tales masones, siguiendo las inspiraciones de la secta. Lo que fuere se dirá, si Dios quiere y venga merced me permite, en la próxima y segunda carta.

Su atento amigo, g. b. s. m.,

JUAN DEL CARPIO.

## ALGO DE TODO

El doctor O' Roilly, Arzobispo de Adelaida, en la Australia Meridional, es un tipógrafo consumado. En tiempos de apuro aprendió tan importante oficio.

Muy joven recibió en Dublín las sagradas órdenes, y se marchó á la Australia Occidental. Allí fundó un periódico católico, que tuvo que luchar con grandes dificultades financieras. Para disminuir los gastos de imprenta, el redactor único y propietario de la publicación aprendió á ojeclar el solo la parte tipográfica de la misma.

## LAS TRADICIONES DE FRANCIA

Acaba de publicarse en Francia el primer número del boletín de la «Sociedad de Etnografía nacional y de Arte popular». Este boletín lleva el nombre de *La Tradición Nacional*.

La Sociedad tiene por objeto: pro-

pagar la afición á los estudios «tradicionistas» franceses; luchar en lo posible contra la unificación de las costumbres y de las modas; poner de relieve las industrias y las artes propias de cada región, los cantos, los bailes y la literatura populares, excitar el respeto á la multitud de costumbres de la vida local, que tengan carácter de originalidad, y contribuir al éxito de la sección de Etnografía y Arte local, en la Exposición de 1900.

Esta simple exposición, este sucinto programa bastan para definir la obra de franca, sana y artística descentralización, de la cual han aceptado la presidencia honoraria M. Xavier Charms, de la Academia, y M. Henry Roujon; director de Bellas Artes, siendo presidente efectivo M. André Theuriot; vicepresidentes, monsieurs Bonnat y Pavis de Chavannes, y secretario general, M. Gustave Boucher, que es la abeja obrera de la Sociedad.

A fines de la última primavera, la Sociedad de Etnografía ha hecho un ensayo con valentía. Ha tenido su primera junta en Niort (Poitou-Charentes) en forma de Exposición, que ha estado abierta del 22 de Mayo al 28 de Junio de 1896. Había primeramente: la sección de trajes del Poitou y algunos de la Vendée, con la colección completa de toda clase de cofias usadas por las mujeres del país; los útiles caseros especiales de la región; los moldes para las tortas peculiares al país; antiguos terros de barro y una habitación de menestrales arregla a al estilo y gusto potevinos, haciendo pareja con una sala de alquería no menos exacta en su reconstitución.

Después venían, siguiendo el mismo orden de ideas, las más ricas selecciones de antiguas porcelanas y jarrones, que habían prestado sus propietarios.

Había una sección histórica dedicada á todas las reliquias de las guerras de la Vendée; banderas, escapularios, las pistolas de Bonchamps, el pañuelo que llevaba en la cabeza Larrochejacquelein, etc.

Una sección bibliográfica reunía todas las obras escritas sobre el Poitou. Otra sección de Bellas Artes ponía de manifiesto todas las obras de los artistas potevinos, antiguos y modernos.

Conferencias y conciertos inspirados por la misma idea regional se verificaban casi todos los días mientras estuvo abierta la Exposición, que fué tan bien organizada y dirigida, que podría servir de guía á los organizadores de solemnidades del mismo género, y que la Sociedad se propone celebrar posteriormente en todas las regiones de Francia.

Presidiendo en la Sorbona, en 1895, la primera reunión de las asociaciones provinciales en París, convocadas por la Sociedad de Etnografía, M. Gaston Paris, hablando de la obra, dijo: «Nada hay más interesante y más digno de apoyo; ella habla al espíritu y al corazón, ella mira á la vez al pasado y al porvenir. Los que la han concebido con el entusiasmo más ardiente, más generoso y más desinteresado, aman la antigua Francia que nos ha formado y la Francia del porvenir, á la cual contribuimos nosotros. Ellos quisieron renovar el genio nacional templándolo en sus fuentes seculares, en sus fuentes múltiples y espontáneas. Quisieran que las diversas corrientes al reunirse en el río largo y majestuoso que las confunde, guardasen algo del sabor del terreno, algo del color cielo que primeramente han reflejado.»

## FUERA DE ESPAÑA

### Los italianísimos

El Gabinete Rudini sofre un ataque de anticlericalismo. No hace muchos días el ministro de Justicia, señor Costa dijo en pleno Senado que «los radicales y católicos eran dos partidos extremos igualmente funestos» y después acosado del incremento que el bandolerismo toma en el Lacio, con un cinismo sin igual, dijo que la causa de estas fechorías es la manera como el Gobierno pontificio enseñaba el catecismo á los habitantes de la religión.

El motivo de este estado de hidrofobia es el siguiente. El señor Rudini, desde su subida al poder, procuró captarse las simpatías de los católicos y trabajó para que éstos abandonaran el retraimiento en que, por orden del Papa, están y, con sus votos, diesen vida y fuerza á la anémica representación parlamentaria.

Aquellos no hicieron caso de los momentáneos halagos del ministerio y persistieron en su conducta. De aquí los violentos ataques y viles calumnias de que he hablado. El marqués de Rudini quiso librarse de la ominosa tutela de los radicales, á los que se unió por temor á Crispi, y para ello le pareció bueno el momento actual en que el funesto ex-presidente del Consejo ha permitido todo su prestigio. Como ya dije, buscó y halló apoyo en Zanardelli, el cual no hizo más que azuzar los impulsos hostiles á la Iglesia de los consejeros del rey Humberto.

### El brindis del rey Alejandro de Servia.

El joven rey de Servia acaba de pronunciar un brindis muy belicoso.

Se ha verificado en Nisch una fiesta militar seguida de un gran banquete en el cual los oficiales distinguidos del ejército servio, se encontraron reunidos.

En este banquete, el rey Alejandro pronunció un discurso en el cual deploró la situación de los servios que habitan en Macedonia y terminó su brindis dando la seguridad de que el ejército servio será pronto llamado á libertar á los servios oprimidos en Macedonia por el yugo otomano.

Se pregunta si esta amenaza del Rey de Servia contra la Puerta, ha sido hecha en connivencia con el ministro Goluchowski, con quien el Rey Alejandro ha tenido en Viena una larga entrevista, ó si ha sido simplemente una ocurrencia del joven Rey.

### El conde Goluchowski en Berlín

El haber invitado el Emperador Guillermo II al conde Goluchowski ministro de Negocios extranjeros, á tomar partes en las fiestas en honor de la orden de la condecoración del Águila, Negra, ha dado lugar á las más diversas combinaciones políticas.

Nadie todavía descubre lo que hay de verdad en estos comentarios; pero lo cierto es que la invitación al conde Goluchowski, es una demostración por parte del Emperador Guillermo II, que prueba que las revelaciones del príncipe Bismarck referentes al antiguo tratado de neutralidad ruso-alemán del año 1890, no han alterado la íntima inteligencia austro-alemana.

## CRUCEROS PARA EL JAPÓN

La creciente escuadra del Japón contará de aquí á dos años con dos rápidos cruceros construidos en los Estados Unidos pues el Ministro Hoshi, representante del gobierno japonés ha firmado para su construcción un contrato en la Legación de Washington, con Henry Scott de San Francisco, y Charles H. Cramp de Filadelfia representantes de la «Unión Iron Works», y astilleros de Cramp, respectivamente.

Uno de los buques, que serán cruceros acorazados de segunda clase, se construirá en San Francisco, y el otro en Filadelfia; deberán estar concluidos en dos años; costarán ambos 3.000.000 de pesos y representarán los últimos adelantos en su clase, debiendo desplazar 4.700 toneladas cada uno, ó sea 260 más que el Chicago, uno de los cuatro que aumentaron la escuadra de los Estados Unidos.

## BOLETIN RELIGIOSO

### CALENDARIO

Luna nueva, el 1.  
Sale el sol, á las 7'43.  
Pónese, á las 5'14.

### MAÑANA

(30) 30 (335)

### SÁBADO

SANTA MARTINA VIRGEN Y MÁRTIR  
Noble romana, la cual viéndose acusada ante el emperador Alejandro Severo como á cristiana, distribuyó sus riquezas á los pobres

y se dispuso para el martirio, cuya palma obtuvo en este día del año 460.

OFICIO DIVINO.—Día 30.—Sábado.—De Sta. Martina V. y Mr. Encarnado Semidoble. Vísperas de S. Pedro Nolasco con. de la Dominica. Blanco.

### INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA.

#### Las Comunidades religiosas

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que florezca más y más en las Comunidades religiosas el espíritu de oración, de penitencia y de caridad.

#### PROPÓSITO

Hablar bien del estado religioso, proteger todas sus obras.

### CUARENTA-HORAS

En San Felipe Neri, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis. A las diez tercia y misa mayor. Al anochecer, se cantarán solemnes completas y la reserva.

### CULTOS

En la Merced, á las siete y media, misa propia en honor de su Titular, con aplicación de muchas indulgencias. A las cuatro y media de la tarde se cantarán maitines en preparación á la festividad de San Pedro Nolasco.

En San Nicolás y San Francisco, al anochecer, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Virgen de la Consolación.

### DE LA CAPITAL

Inaugurada en la iglesia de San Francisco de esta ciudad, con motivo de la Pía-Unión, la devoción del Pan de San Antonio, ha podido repartirse por primera vez por la junta de Señoras nombrada al efecto 112 kilos de pan.

Buen principio, y que Dios bendiga tan benéfica institución y prospere y se propague por todos los pueblos de nuestra Isla.

Por el gobierno civil de esta provincia se hace presente á los ayuntamientos de la misma la obligación en que se hallan de disponer la rendición y tramitación de las cuentas de depositaria y ordenación ó presupuesto correspondientes al ejercicio económico de 1896-97 que terminó y se cerró en 31 de Diciembre último, previniéndoles por la última vez que si para el 31 del próximo mes de Marzo no se reciben en el expresado gobierno dichas cuentas, se adoptarán sin ningún género de contemplaciones las medidas de rigor que autorizan las disposiciones vigentes.

Se ha ordenado por el gobierno civil á los ayuntamientos de los pueblos de esta isla que tienen montes comunales que antes del 20 de Febrero próximo acuerden, y antes de 1.º de Marzo remitan al Jefe del distrito forestal de Barcelona, Gerona y Las Baleares, una detallada relación de las maderas, leñas, pastos y demás productos que se propongan utilizar desde 1.º de Octubre de este año hasta 30 de Septiembre de 1898.

Durante la segunda decena del mes de Diciembre último en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral se inscribieron 24 nacimientos, de los cuales 12 eran varones y 12 hembras, y además 17 defunciones, á saber, 11 solteros de ambos sexos, 5 casados id., y un viudo.

La función que esta noche se celebrará en el teatro Principal está organizada por la Junta de protección al soldado.

Consuelo, de López de Ayala, y la chistosa pieza Varios sobrinos y un tío, son las obras escogidas para esta función. Además en un intermedio la banda del regimiento regional tocará El valle de San Mahrin, de Spolk.

La banda de la Casa de Misericordia, tocará en el vestíbulo del teatro, antes de empezar la función.

Nuestro colega El Diario de Palma ha recibido la comunicación que á continuación trasladamos á las columnas de EL ANCORÁ:

El Teniente de Alcalde B. L. M. al señor Decano de la prensa de Palma y tiene la honra de manifestarle que se ha hecho cargo accidentalmente de la Alcaldía y con este motivo pone á disposición de la prensa todos los datos de la administración municipal, habiendo dado orden para que se coloque en el salón de sesiones la mesa para los periodistas.—D. Eugenio Losada, aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle la expresión de sus sentimientos de sincero aprecio y consideración.—Palma 27 de Enero de 1897.

Ha sido denunciado al Juez municipal de la villa de Alaró, un sujeto vecino de la misma por haber inferido varias heridas á un convecino suyo en riña habida entre ambos.

Los gastos causados durante la última semana anterior al 4 del presente mes en las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad hace por Administración ascienden á la cantidad de 515 pesetas 53 céntimos, distribuidas en la forma siguiente:

Por reforma de la Casa Consistorial 126'29.

Por reparación y conservación del edificio C. Crianza 22'21.

Por reparación y conservación del edificio exconvento de Capachinos, Depósito de corrección Municipal 4'25.

Por reparación y conservación del edificio que ocupa los juzgados municipales 22'81.

Por reparación y conservación de fuentes y cañerías 78'90.

Por construcción de sifones de la calle de San Magín y acequia calle de Julio 49'36.

Por la reparación de los empedrados de las calles y plazas de esta ciudad 166'46.

Por reparación y conservación de los caminos vecinales 46'25.

Según anuncio inserto en la Gaceta del día 21 de los corrientes, han de ser provistas por oposición en nuestra provincia las siguientes Escuelas:

La elemental de niños de Puigpuñent, dotada con 825 pesetas; y las elementales de niños de Búgar, María y Valldemosa, dotadas también las tres con 825 pesetas.

Se encuentra en esta capital uno de los inspectores de la fábrica de tabacos de Alicante, con objeto de examinar el tabaco aprehendido estos últimos días y separar el útil y ordenar la destrucción del restante.

El movimiento de la viruela en esta ciudad durante el día de ayer es el que á continuación se expresa:

Invasiones, ninguna.

Curaciones, 3.

Fallecidos, ninguno.

\* \* \*

En Esporlas se han declarado dos nuevos casos de la referida enfermedad.

Han solicitado tomar parte á oposiciones á Cátedras nuestros paisanos D. Antonio Ripoll y Cañellas, á las de Psicología de los Institutos de Orense y Santander y Latin y Castellano de Coruña y Huesca D. Rafael Ballester y Castell, D. Gabriel Llabrés y Quintana y D. Jaime Pomar y Fuster, á las de Geografía é Historia de Vitoria y Orense.

La Dirección General del Tesoro Público, ha autorizado á esta Delegación de Hacienda, para abrir el pago el día 1.º de Febrero próximo, á las clases activas, pasivas, clero, religiosos en clausura, etc., que lo tienen asignado por la Depositaria de esta provincia.

La guardia civil del puesto de Sanelas ha detenido á un sujeto de 50 años de edad, vecino de la misma, presunto autor de haber maltratado de palabra y obra á una mujer, causándole algunas contusiones en la cabeza.

BOLETIN JUDICIAL

Ayer fué fallada por la Audiencia de esta provincia, á favor del Párroco de Santa Margarita, la cuestión promovida por algunos concejales del Ayuntamiento de aquel pueblo con motivo de ciertas frases vertidas por el párroco en una plática doctrinal.

Hoy en esta Audiencia provincial, y con intervención del Jurado en provisional, se ha leído la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Antonio Riera, acusado del delito de abusos deshonestos.

El teniente fiscal Sr. Santa Cruz ha sostenido la acusación y el letrado Sr. Castellá ha defendido al reo.

JUNTA DE PROTECCION AL SOLDADO

Turno de vocales durante el mes de Enero para repartir socorros: Rdo. Sr. D. Bernardo Balle, Cavallería 19. Sr. D. Bartolomé Sureda, Borne 7. Sr. D. Antonio M.ª Peña, Molineros 12. Sr. D. Juan Gelabert, Imprenta. Sr. D. Arturo Sarmiento, Libertad 2. Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

RONDAYES MALLORQUINES

D' EN JORDI DES RECÓ (ANTONI M.ª ALCOVER, PRE.)

Ha comenzado á repartirse el cuarto cuaderno del segundo tomo de la mencionada publicación. Los suscriptores pueden pasar á recoger dicho cuaderno en la Tipografía Católica, calle del Santo Cristo núm. 20.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados: Nacimientos: Día 25.—Varones 4.—Hembras 3. Matrimonios: Día 25.—Ninguno. Defunciones: Día 27. Mariano Más Sastre, casado, de 70 años, plaza del Aceite, de encefalitis crónica. Ana Puig Jaume, viuda, de 86 años, plaza de Atarazanas, de vejez. Catalina Company Fuster, soltera, de 80 años, Hospital, de anemia. Catalina Torres Tomás, viuda, de 72 años, Hospital, de erisipela.

Antonia Vives Nicolau, de 11 días, calle de San Miguel, de bronquitis. José Balaguer Nadal, casado, de 52 años, arrabal, de afección del corazón.—Este último enterrado en el cementerio de la Vileta.

Hospital civil: Día 27. Movimiento de enfermos.—Entradas, 5: 3 varones y 2 hembras.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, 2 hembras. Matadero: Reses sacrificadas para el abasto público: Día 27. Buayas, 1.—Vacas, 2.—Terros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borreros, 00.—Corderos, 112.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 00.—Cerdos, 9.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0. Volateria.—Gallinas, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 87.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conejitos, 6.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 29 Enero—9 mañana. Barómetro: 66'3 mm. Termómetro seco: 6'0 gradcs. Id. húmedo: 5'0 > Máxima en 24 horas: 9'4 > Mínima en 24 horas: 3'2 > Reflector: 1'8 > Dirección del viento: N. E. Fuerza del viento sobre un metro cuadrado: 6'8 > Pluviómetro: 00'0 > Evaporómetro: 0'7 > Higrometro: 8'6 > Ascenso del barómetro en 24 horas: 2'1 m. Descenso del barómetro en 24 horas: 0'0

SECCION OFICIAL

Comisión Provincial

La Comisión Provincial, en uso de la autorización que por la Diputación le fué concedida, de acuerdo con el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, ha resultado enagenar en pública subasta una casa situada en la calle de la Portella de esta ciudad señalada con los números 14 al 22 inclusive que consta de piso bajo, entresuelo, principal y desván, con zaguán algunos patios y jardín que ocupa aproximadamente un área de 751 metros cuadrados.

Dicha finca procede de la herencia de D. Joaquín Fiol y Estadés, y la venta se verificará en cumplimiento del auto de adjudicación de la misma por indiviso al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis en representación de las iglesias de Palma, y a esta Diputación provincial como representante legítimo de la casa de Misericordia para aplicar el precio que se obtenga á los fines dispuestos por el testador.—La subasta tendrá lugar en el salón de actos públicos de esta corporación con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría de la misma, empezando á las doce en punto del día 15 de Febrero próximo.

Palma 15 Enero de 1897.—El Vice-presidente José Alcover.—P. A. de la C. P. Silvano Font.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

DINERO

hay para colocar 124.000 duros

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como también si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, puede dirigirse al número abajo indicado.

Advertencia.—Las personas que deseen vender ó comprar fincas ó predios por grandes que sean pueden dirigirse calle de la Lonjeta, número 37-2, frente al Peso del Carbón.

ALQUILER

Se alquila un espacioso primer piso con todas las comodidades apetecibles, calle del estudio general, número 25. En el piso principal de la misma informarán.

PÉRDIDA

Se ha extraviado un reloj de plata de señora con las iniciales de M. F. doradas, con un poco de cadena de plata, perdido por el Borne y muelle, darán de prima 50 reales.

En caso de hallarlo darán razón, calle de Zagrana, núm. 1. Palma.

COMPANIA INGLESA

SEGUROS MARITIMOS

Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx

FELANITX

COMERCIO

En el mercado celebrado en Sineu el 27 del actual regian los siguientes precios: Trigo del país, pesetas á 17'50 la cuartera.

Candeal, á 18'00 id. Cebada, de id, á 10 id. Avena, á 8'50 id. Garbanzos, á 19'00 id. Maíz á 14'00 id. Habichuelas confites, á 30'00 id. Id. blancas, á 27'00 id. Fríjoles, á 30'00 id. Habas, á 16'50 á id.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for location (Palma, Barcelona), instrument type (Cédito, Fomento, Ferro-carriles, etc.), and price. Includes entries for Cédito Balear, Fomento Agrícola, and various bonds and bank rates.

TELEGRAMAS

Madrid 29 á las 3'5 m.

El Imparcial publica un telegrama de Cuba diciendo que el regimiento de Vilaviciosa atacó á las partidas rebeldes matando á 30 insurrectos, cogiendo banderas y 200 caballos. La columna del general Montaner mató á once, quedando herido grave el teniente de la benemérita D. Pedro Escribano.

El Herald asegura que unas reformas en Cuba liberalísimas y aceptando la garantía de los Estados Unidos, darían una segura paz.

TIPOGRAFIA CATOLICA BALBA, SANTO CRISTO, 20.

caracteres de delitos públicos y constituyen indicios racionales para estimar á éstos con responsabilidad criminal, en concepto de cómplices. No sólo cómplice declara á la Masonería el Juzgado, sino que en vista de una porción de cartas y de hechos, que no dejan lugar á duda, y que se citan en el auto, cuyas son las líneas que entre comillas citamos, se afirma que estos hechos constituyen otros tantos indicios de la cooperación de los detenidos, señores Pantoja y Caballero de Puga, en los trabajos de propaganda para la rebelión y sucesos graves últimamente ocurridos en Manila. La indicación para detener á Pantoja y Caballero había partido de Filipinas. El Ministerio fiscal solicitó la inhibición á la que accedió el juez instructor, una vez terminado el sumario, enviando diligencias y procesados á la jurisdicción de Manila. Con razón un periódico liberal se fijaba con este motivo en el contraste de que Morayta anduviese suelto y hasta explicando una cátedra en la Universidad central, á pesar de ser Gran Maestro de un Gran Oriente, que ha influido tanto ó más en los sucesos y en las logias de Filipinas, que el Gran Oriente presidido por Pantoja. Efectivamente, en varias del Krápanan estaba el retrato de Morayta; se ha citado el salario mensual que cobraba por dirigir el cotarro, equivalente á los treinta dineros de aquel traidor prototipo; se conoce el comercio que hacía con los títulos y adm-

individuos que en la Corte se consagraban al trabajo de conspirar contra la integridad de la patria. A mediados de Julio, los periódicos de mayor circulación de todo color político, excepto el republicano, señalaban con el dedo al Gran Oriente Español, como separatista; pero ni las autoridades ni la policía se dieron por entendiados. Llegó lo de Manila y el clamoreo aumentó, y el laudable celo se convertía ya en indignación ante tanta pasividad. Y pasó Septiembre y llegó Octubre, en cuyos primeros días formuló denuncia el Gobernador al Juzgado y se comenzó la sumaria. En oficio de 6 de dicho mes, el Gobernador civil manifiesta al Juzgado que por datos de procedencia autorizada se deducen indicios de complicación en los acontecimientos separatistas recientemente ocurridos en Manila, contra D. José M.ª Pantoja, relator del Supremo Tribunal de Justicia, y contra don Eduardo Caballero de Puga, taquígrafo del Senado, por lo que se procedió á su detención y al registro de la logia y de las casas particulares y oficinas de dichos señores. Mucho le debió poner á salvo, pero aun pudo lograrse algo en esta requisa, no del todo inocente, y de bastante solidez para servir de base al auto de prisión y de procesamiento; puesto que los hechos realizados por el Oriente Nacional de España, bajo la dirección de los detenidos D. José M.ª Pantoja y don Eduardo Caballero de Puga, revisten los ca-

ciones dijo hace doce años en el comedor del convento de Consuegra: 'Nosotros que hemos sido padres de la patria, sabemos muy bien cuán relevantes son los servicios prestados por las corporaciones religiosas en las islas Filipinas, y que para conservar aquel precioso girón del manto de nuestros reyes, nada hay más á propósito que la influencia benéfica que ejerce allí el misionero católico. Por nuestra parte sólo consignaremos la siguiente resolución del Congreso antimasonónico de Trento, frente al desahogo antirreligioso del Sr. Morret: 'El Congreso declara que atacar las Ordenes religiosas y especialmente la Compañía de Jesús, que ha sido siempre el blanco preferente de la Masonería, es hacer propaganda masónica.' Dejemos al Marqués de Peña Plata y veamos que nos dice el general Borrero. Después de haber desempeñado en Filipinas el cargo de gobernador político-militar de Mindanao y Cavite, escribió una interesante Memoria con el título de Casos de Filipinas, que lleva fecha 14 de Abril de 1895. Permanece inédita, pero de ella entregó un ejemplar manuscrito al Sr. Cánovas y otro al ministro de Ultramar. De seguir reformándose á tonos y á locas, y siempre de tal suete que vaya debilitándose la acción benéfica de las corporaciones religiosas, entiendo el general Borrero que con cada reforma debe mandarse un batallón peninsular. Allí no hay más que dos sistemas: ó la fuerza moral (los misioneros), ó

se aproximaba la insurrección y las señales eran evidentes; pero nada de esto era capaz de mover al general Blanco, que llamaba á todos visionarios; hasta que el 19 de dicho mes ocurrió el hecho siguiente. Visitaba el colegio de niñas de Lortban el párroco de Tondo, fray Mariano Gil, agustino, y lamentándose la Superiora de lo extendida que estaba la Masonería, hubo de citar el caso de una colegiala, que le había manifestado temores por un hermano suyo, á quien habían obligado á afiliarse á la secta, so pena de perder el jornal, en el taller donde trabajaba. Se trataba de un cajista, con quien se vistió el P. Gil, logrando no sin algún obstáculo, arrancarle declaraciones importantes, que sirvieron de punto de partida para descubrir multitud de impresos clandestinos, reveladores de la trama íntima que estaba urdida. Una de las primeras prisiones que se hicieron fué la del Gran Oriente de la Masonería en Filipinas, el mestizo Faustino Villareal. Declaraciones oficiales y partoulares. Que la insurrección filipina es esencial y exclusivamente masónica, lo dicen los partes oficiales, los poderes públicos, los tribunales de justicia, la prensa toda, el clamor de la universal indignación, hasta los sectarios mismos, si bien estos últimos, en su despecho y rabia al verse cogidos y objeto de la execración de todos, han acudido al expediente de que tan

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:55 mañana, 2 y 5 tarde. De Palma á Inca: 1:15 tarde. De La Puebla á Palma: 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde. De Manacor á Palma: 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde. De Inca á Palma: á las 6:40 mañana.

LLEGADAS

A Palma: 7:52, 9:15 mañana, 2 tarde y 8 noche. A Manacor: 10:25 mañana, 4:30 y 7:30 tarde. A La Puebla: 10 mañana, 4:3 y 7:19 tarde. A Inca: 2:34 tarde.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo). Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcúdia). Jueves, ninguna. Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo). Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos, dos tarde, para Barcelona (via Alcúdia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcúdia). Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo). Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcúdia). Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo). Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde. De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: P. de parada, Salidas, Llegadas, HORAS. Lists various locations like Andraitx, S'Arracó, Capdellá, etc., with their respective departure and arrival times.

RONDAYES MALLORQUINES

D' EN JORDI DES RECO

TOM II

Se publica en cuaderns mensuales de 64 páginas á 30 centims el cuadern.

EL CUADERN SOLT: 40 CENTIMS

Centre de suscripcions: Tipografia Católica dels germans Sanjuan, editors, ab los quals els suscriptors s' han de entendre per tot lo que se refereix al tom. II.

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobaci3n eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la libreria de Propaganda Católica, Call 1.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

muchos masonicos en aquellas tierras: se sabe que era el alma de La Solidaridad, y en la Memoria de los trabajos realizados durante el año masonico de 1892-93 por el Gran Consejo del Gran Oriente Español y los Cuervos y Talleres de la Federacion, se dice: 'FRATERNAS.—Muchos trabajos ha hecho nuestra Federacion en el periodo de esta Memoria, tanto para poblar el Archipiélago filipino cuanto en dar á aquellos talleres la solidez que reclama el Oriente en que viviamos.... Sin embargo, á fin de adelantar en lo posible la ejecucion de nuestro programa, el Consejo ha oido á eminentes hermanos.... Estos instructivos informes aconsejan como mejor continuar sin levantar mano los trabajos actuales, sin perjuicio de variar el procedimiento así que lo aconsejen las circunstancias.... Al pie de este documento aparecen las siguientes firmas en esta misma forma: 'El Gr.: Maest.: Gr.: Pres.: del Consejo de la Orden.—Miguel Morayta.—Plutarco, gr.: 33.—Por acuerdo del Gr.: Cons.: y en cumplimiento del precepto legal.—el Gr.: Secr.: Gen.:—Joaquin Ruiz Vergara.—Alvar Páez, gr.: 33.—A pesar de todo esto con Morayta no va nada, sin duda por aquello de los amigos poderosos, de que nos hablaba el Sr. Retana. Fudiera ser que un 'tribunero' genil, ó mas bien 'tribunero' de sí mismo, con gran prestigio dentro de las instituciones, que aún no ha reconocido oficialmente, fuese en este caso el padrino' de la 'sacrosanta' de Morayta.

Imparcial, que para esperar el vapor-correo, emió expresamente un redactor á Suez, el cual le decía que los conjurados eran algunos miles, AFILIADOS TODOS A LA MASONERIA, y que muchos de ellos habian pactado con su propia sangre cumplir fielmente sus compromisos. ESTO ES ERRURO LEGITIMO DE LA MASONERIA dijo el Heraldo de Madrid en 18 de Septiembre, y habia dicho mucho antes y ha repetido despues en todos los tonos. '¿A qué citar más, si cuantos lean esto habrán podido ver en esos y en otros y en todos los periódicos el número y designación de las legias, actas de las sesiones celebradas; reglamentos, circulares, recibes, fórmulas de juramento, descripción de mandiles, y cuantas minucias proporciona la informacion periodística en nuestros dias? No han venido haciendo la retractacion de sus errores masonicos, reconciliandose con la Iglesia, la mayor parte de los que han sido fusilados, ó mejor dicho, todos los que no han intercedido en la obstinacion? Y cuidado que hay elocuencia grande en algunas de las retractaciones textuales que se han publicado. Los Tribunales de Justicia. No hablo nadie de la Masoneria filipina, que no indicase la relacion y dependencia en que estaba de centros de Madrid y Barcelona. A medida que el peligro arribaba venian siendo más concretas las denuncias de la prensa señalando la asociacion masonica y los

Siempre los frailes Convicta y confesa la Masoneria del delito notorio de lesa patria, lejos de confundirse y anonadarse, comprendiendo que de achicarse, todo el que conserve una gota de sangre española, ha de caer sobre la secta para reducir á polvo primero y despues á fango con la saliva de la execracion, ha levantado la voz contra las Ordenes religiosas, interesando al decadente progresismo con la maligna invencion de que la lucha en Filipinas no es contra España, sino contra los frailes, pretendiendo disfrazar su sanguinario crimen con el ropaje de principios políticos y de contiendas de escuela. En esta burda labor han trabajado las plumas de La Justicia y de El País, la oratoria fantasmagórica del Sr. Moret y las insinuaciones veladas del general Blanco. Aquellos dos periódicos, identificados en un todo con la secta, como republicanos de pura sangre, en su odio á las Ordenes religiosas, han hecho una campaña con tendencias á justificar y alentar la insurreccion filipina. En cuanto al Sr. Moret, en su discurso ó brindis pronunciado en Valencia recientemente, según el extracto que de él hicieron los periódicos, declaró que los frailes no han dado buenos resultados en Filipinas, y menos aun los jesuitas. Rebatido brillantemente, ha sido por un Padre Franciscano, quien recuerda al petulante orador lo que en vísperas de elec-

sólo con los frailes, verdaderos provocadores de la insurrección. Ya tratemos este punto. Por fin el general Blanco comenzó de lo que atender. Se dijo por entendido de lo que meses antes sabía todo el mundo, y dijo al ministro de Ultramar el 21 de Agosto lo siguiente: 'Descubierta vasta organizacion de Sociedades secretas con tendencias antinacionales. Detenidas 22 personas, entre ellas el Gran Oriente de Filipinas y otras de significacion, Esta declaracion oficial de que la Masoneria se levantaba en armas contra la patria fue solemnemente notificada por el Gobierno á los españoles, dándole lectura en pleno Congreso de Diputados. Por si necesitaba confirmacion esta noticia, que tantos meses habia costado arrancarla, como si le doliese, al Gobernador general de Filipinas, el dia 1.º de Septiembre volvia á telegrafar oficialmente, dando cuenta de la insurreccion de Cavite, y consignaba que 'los sublevados son indios tagalos y mestizos, fanatizados....' 'por qué por los frailes? por las sociedades secretas.' La verdad; al ver lo del fanatismo en boca ó en pluma del general Blanco, que calificaba de visionarios á los frailes, asegurando que siempre tenían un mason montado en las narices, temiamos por las Ordenes religiosas, pero resultó que el fanatismo donde está es en la Masoneria. Vinieron las noticias particulares de la insurreccion y el primero que las logró fué El